

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CELERINO ARIAS BRILIZ C.A

INFORME DE COMISARIO

AÑO 2018

En calidad de comisario de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CELERINO ARIAS BRILIZ C.A., tengo a bien el presente informe de los estados Financieros del Año 2018 Según disposición de la Superintendencia de Compañías.

Es importante recalcar la valiosa colaboración recibida por parte de los funcionarios para hacer efectivo el análisis financiero-administrativo de esta Compañía. Los libros Sociales y los Libros de contabilidad facilitó mi labor como Comisario donde puedo indicar que se ha dado cumplimiento con las normas, estatutos y disposiciones de las leyes de Compañías, Régimen Tributario y Código Laboral.

En base al estudio de los riesgos contables se puede establecer que existe un adecuado control interno en la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CELERINO ARIAS BRILIZ C.A., en los siguientes rubros:

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO: Donde se controlan por arqueos diarios y las cuentas corrientes mediante conciliaciones bancarias mensuales.

DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES: Se controlan mediante conciliaciones mensuales.

INVENTARIO y PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO: Todas estas cuentas se controlan en base a los inventarios físicos de los bienes y materiales mensuales.

PASIVO CORRIENTE Y NO CORRIENTE: Se concilian sus auxiliares con las cuentas generales del Pasivo.

CAPITAL Y RESULTADOS: También se concilian las cuentas del capital social con el auxiliar de los accionistas y los resultados finales mediante la liquidación de utilidades

En mi opinión los Estado De Situación Financiera, el Estado Del Resultado Integral, Estado De Cambios En El Patrimonio y el Estado De Flujos De Efectivo Por El Método Directo reflejan razonablemente la situación Financiera de este negocio o Empresa al cierre del ejercicio económico 2018 de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.


GISELA JIMENEZ JIMENEZ
C.I. 0705526382